



**COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS  
NOVIEMBRE 2013**

## Presentación

### CBA NOVIEMBRE 2013

<b>Costo CBA</b>	\$ 40.588
<b>Variación mensual</b>	1,7%
<b>Variación acumulada anual</b>	7,3%
<b>Variación en 12 meses</b>	4,4%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En Chile, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona en determinado período de tiempo es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades nutricionales de una persona, esto es, al valor de una canasta básica de alimentos, CBA, en ese mismo período.

La CBA forma parte de la canasta con la que se calcula el Índice de Precios de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas. Sin embargo, ambas canastas difieren en la cantidad de bienes que las componen, así como en las distintas ponderaciones de los mismos.

El Ministerio de Desarrollo Social realiza el seguimiento mensual de la evolución del costo de la CBA, dada su fuerte incidencia en la capacidad de los hogares para satisfacer las necesidades de sus miembros o, en otras palabras, en su situación de pobreza.

## Costo de la CBA en noviembre de 2013 y su composición

En noviembre recién pasado, la CBA alcanzó un costo mensual de \$40.588 por persona.

La composición del costo de la CBA por grupo de alimentos en noviembre se presenta en el cuadro siguiente. Los grupos que alcanzaron mayor participación en este costo fueron Pan y cereales (29,2%), Verduras, legumbres y tubérculos (19,0%), Carnes (16,8%) y Productos lácteos y huevos (10,6%).

CBA NOVIEMBRE 2013		
<b>Costo por persona al mes</b>	<b>\$40.588</b>	<b>100%</b>
<b>Grupo de alimentos</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Pan y cereales	11.860	29,2
Carnes	6.830	16,8
Pescados	911	2,2
Productos lácteos y huevos	4.317	10,6
Aceites	2.161	5,3
Frutas	2.012	5,0
Verduras, legumbres y tubérculos	7.731	19,0
Azúcar, café, té, dulces y condimentos	2.245	5,5
Bebidas	1.851	4,6
Comidas y bebidas fuera del hogar	669	1,6

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

En particular, los alimentos que en noviembre registraron mayor peso en el costo de la CBA fueron el pan (23,5%), la carne de vacuno (11,3%), las papas (8,1%) y la leche (6,2%).

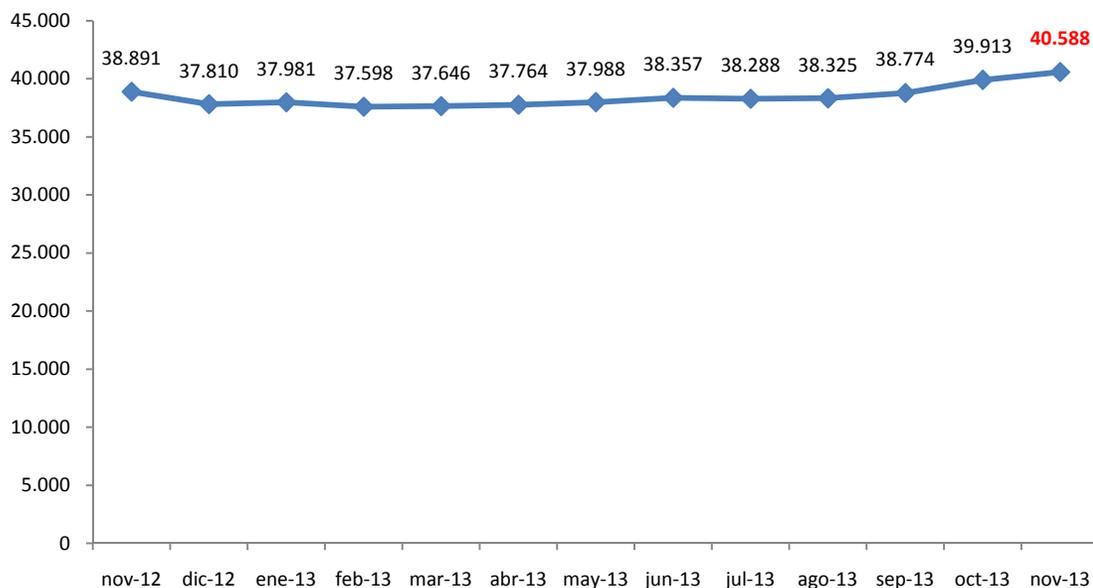
## Evolución del costo de la CBA

En noviembre el costo de la CBA registró una variación mensual de 1,7%; una variación acumulada anual, esto es, en relación a diciembre del 2012, de 7,3%; y, en los últimos doce meses, de 4,4%.

## COSTO DE LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS

Noviembre 2012 – Noviembre 2013

(En \$ por persona al mes)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

## Comparación entre la evolución del costo de la CBA, del Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y del IPC

Al comparar la evolución del costo de la CBA en noviembre con la correspondiente al Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y al IPC, se advierte lo siguiente:

- La variación mensual del costo de la CBA, 1,7%, fue mayor a la experimentada en el mes por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 0,9%, y por el IPC, 0,4%.
- La variación acumulada anual del costo de la CBA, 7,3%, fue mayor a la registrada por el Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, 5,8%, y por el IPC, 2,4%, en el mismo período.

- En relación a noviembre de 2012, la variación del costo de la CBA, 4,4%, fue menor a la evidenciada en el mismo período por el Índice de Precios de los Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, 4,5%, y mayor a la correspondiente variación del IPC, 2,4%.

CBA NOVIEMBRE 2013			
	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Costo CBA	1,7	7,3	4,4
Índice de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	0,9	5,8	4,5
IPC	0,4	2,4	2,4

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

## Variaciones de precios

En noviembre, las agrupaciones de alimentos de la CBA que presentaron mayores aumentos de precio, con respecto al mes anterior, fueron Verduras, legumbres y tubérculos (8,0%) y Frutas (6,8%). Por el contrario, la agrupación que anotó mayor reducción de precios en relación a octubre fue Azúcar, café, té, dulces y condimentos (-1,3%).

El siguiente cuadro señala los alimentos que en noviembre mostraron las mayores variaciones mensuales, positivas y negativas:

CBA NOVIEMBRE 2013	
<b>Alimentos de mayor variación positiva (%)</b>	
Papas	18,8
Zapallo	18,2
Naranjas	12,0
Repollo	8,9
Limonos	5,6
<b>Alimentos de mayor variación negativa (%)</b>	
Pimentón	-22,3
Cebollas	-7,8
Lechuga	-3,1
Azúcar granulada	-2,3
Verduras de estación	-2,1

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

## Análisis de incidencia

El análisis de la incidencia por grupo de alimentos y por producto considera el peso relativo de los diferentes grupos y productos en la CBA, además de las variaciones de precios.

Este análisis, en términos de las distintas agrupaciones de alimentos de la CBA, muestra que la agrupación que tuvo mayor incidencia positiva en la variación de precios que mostró la CBA en noviembre fue Verduras, legumbres y tubérculos (1,439 puntos porcentuales). En cambio, las agrupaciones correspondientes a Pan y cereales y Azúcar, café, té, dulces y condimentos apuntaron la mayor incidencia negativa en la variación experimentada por el costo de la CBA en noviembre (-0,076 y -0,074 puntos porcentuales, respectivamente).

Los alimentos que anotaron las mayores incidencias mensuales, positivas y negativas, en noviembre se indican en el cuadro siguiente:

CBA NOVIEMBRE 2013	
<b>Alimentos de mayor incidencia positiva (puntos porcentuales)</b>	
Papas	1,309
Zapallo	0,206
Naranjas	0,167
Manzanas	0,131
Tomates	0,091
<b>Alimentos de mayor incidencia negativa (puntos porcentuales)</b>	
Azúcar	-0,062
Pimentón	-0,059
Cebollas	-0,057
Pan	-0,051
Legumbres	-0,040

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

## Contexto socioeconómico: Situación laboral y remuneraciones

La situación de pobreza de los hogares, además de ser afectada por las variaciones de los precios, responde, entre otros factores, a la evolución del mercado laboral. Esta sección reúne algunos

elementos de la última información disponible sobre la situación laboral y las remuneraciones, rezagada un mes en relación al costo de la CBA.

Según la información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, entre el trimestre móvil agosto - octubre 2013 e igual período del año anterior, la fuerza de trabajo creció en 101,5 mil personas y se generaron 156,7 mil ocupaciones en el país. Ello se tradujo en una disminución en el número de desocupados de 55,2 mil personas entre ambos trimestres.

En términos porcentuales, la fuerza de trabajo aumentó un 1,2% y la ocupación un 2,1% entre agosto - octubre de 2013 e igual período de 2012. En particular, la fuerza de trabajo y la ocupación masculinas se ampliaron en 1,3% y 1,8%, respectivamente, bajando el número de desocupados en 20,8 mil hombres, esto es, una variación de -7,6%. Por su parte, la fuerza de trabajo femenina se extendió en 1,1% y la ocupación en 2,4%, decreciendo el número de desocupadas en 34,4 mil mujeres, esto es, un cambio de -13,0%.

#### TRIMESTRE AGOSTO - OCTUBRE 2013

(Variación respecto de Agosto – Octubre 2012)

	Fza. de trabajo	Ocupados	Desocupados	Inactivos
<b>Ambos sexos</b>				
Variación en miles	101,5	156,7	-55,2	112,5
Variación porcentual	1,2	2,1	-10,3	2,0
<b>Hombres</b>				
Variación en miles	63,2	84,0	-20,8	44,2
Variación porcentual	1,3	1,8	-7,6	2,3
<b>Mujeres</b>				
Variación en miles	38,3	72,7	-34,4	68,3
Variación porcentual	1,1	2,4	-13,0	1,9

Fuente: INE.

Entre agosto - octubre 2013 e igual trimestre del año anterior, la tasa de participación laboral se modificó desde 59,5% a 59,3%, la tasa de ocupación pasó desde 55,6% a 55,9%, y, la tasa de desocupación cayó desde 6,6% a 5,8%.

En particular, entre ambos trimestres, la tasa de participación masculina transitó desde 71,6% a 71,4% y la tasa femenina desde 47,8% a 47,6%; la tasa de ocupación masculina varió desde 67,6% a 67,8%, y la tasa femenina aumentó desde 44,0% a 44,4%; y, la tasa de desocupación masculina disminuyó desde 5,7% a 5,2% y la femenina cayó desde 7,9% a 6,8%, como se aprecia en el cuadro siguiente:

**TRIMESTRE AGOSTO - OCTUBRE 2013**

	Tasa de desocupación (%)	Tasa de ocupación (%)	Tasa de participación (%)
<b>Ambos sexos</b>			
Ago - Oct 2012	6,6	55,6	59,5
Ago - Oct 2013	5,8	55,9	59,3
<b>Hombres</b>			
Ago - Oct 2012	5,7	67,6	71,6
Ago - Oct 2013	5,2	67,8	71,4
<b>Mujeres</b>			
Ago - Oct 2012	7,9	44,0	47,8
Ago - Oct 2013	6,8	44,4	47,6

Fuente: INE.

Las mujeres ocuparon el 46,4% de las ocupaciones generadas en el trimestre agosto - octubre 2013 en relación al mismo período del año anterior. En particular, la ocupación de las mujeres jefas de hogar ascendió un 3,2% en 12 meses.

Durante el trimestre agosto - octubre 2013, la ocupación continuó creciendo a un mayor ritmo entre las personas con más años de escolaridad, tanto hombres como mujeres. Así, mientras los ocupados con menor escolaridad (0 a 8 años) se redujeron en 3,9%, aquellos con 9 a 12 años de escolaridad se acrecentaron en 2,1% y aquellos con más de 12 años de escolaridad aumentaron en 6,2% en relación a igual período de 2012.

Durante el período se verificaron cambios en la situación laboral de los hogares. Así, el porcentaje de hogares donde no hay ocupados aumentó desde 16,1% a 16,6%; el porcentaje de hogares con un ocupado permaneció en 40,5%, y, el porcentaje de hogares donde hay dos o más ocupados, se redujo desde 43,4% a 42,9%. Ello significó que el número de ocupados por hogar disminuyera en

agosto - octubre 2013, en relación al mismo trimestre del año anterior, desde 1,42 a 1,41 ocupados por hogar.

De acuerdo a la última información entregada por el INE, correspondiente a octubre de este año, el Índice General de Remuneraciones no experimentó variaciones en relación al mes anterior, de 3,8% en lo que va del año, totalizando un alza de 5,6% en los últimos doce meses. Ello significó una variación en el índice de remuneraciones reales de -0,1% mensual, de 1,8% acumulado anual y de 4,0% en doce meses.

OCTUBRE 2013	Variación (%)		
	Mensual	Acumulada	12 meses
Índice nominal de remuneraciones	0,0	3,8	5,6
Índice real de remuneraciones	-0,1	1,8	4,0
Índice nominal de remuneraciones mujeres	-0,2	4,1	6,2
Índice nominal de remuneraciones hombres	0,1	3,7	5,3
Índice nominal de remuneraciones trabajadores no especializados	0,0	5,8	7,3

Fuente: INE.

En octubre, el índice nominal de remuneraciones de las mujeres registró una variación mensual de -0,2% y el correspondiente a los hombres creció un 0,1%. En lo que va de este año, el índice de las mujeres se ha elevado un 4,1% y el de los hombres un 3,7% y, en doce meses, el índice femenino ha obtenido una variación de 6,2% y el respectivo índice masculino, una variación de 5,3%.

En el trimestre agosto - octubre 2013, los trabajadores no especializados alcanzaron el 22,9% del total de los ocupados. De acuerdo a las estimaciones por grupo ocupacional realizadas por el INE, el índice de remuneraciones de los trabajadores no especializados registró una variación mensual nula en octubre. En lo que va del año, estas remuneraciones han crecido un 5,8% y, en doce meses, un 7,3%.

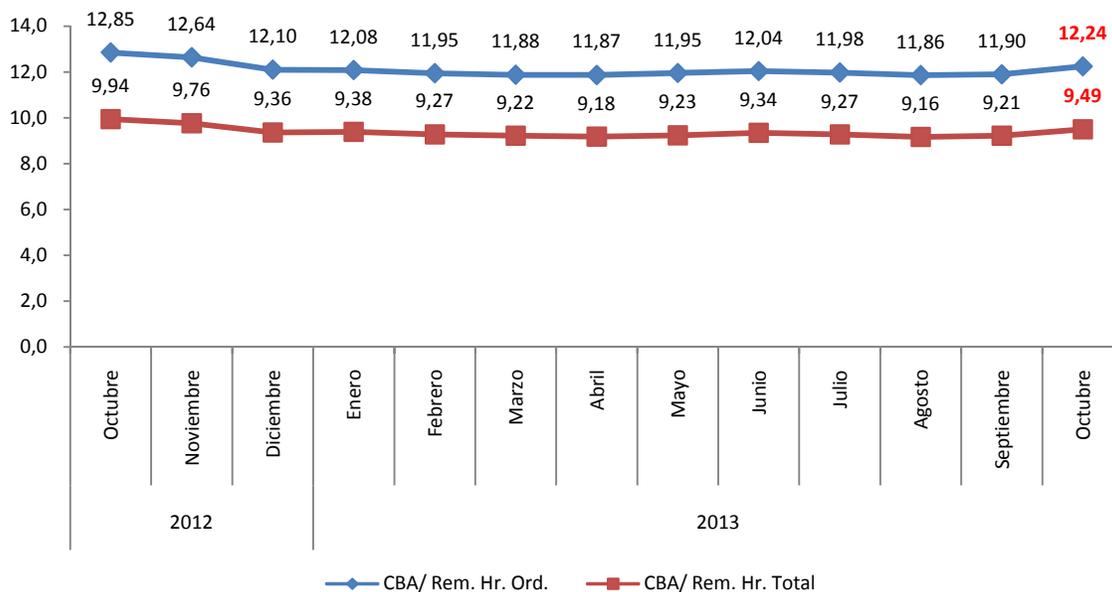
La remuneración ordinaria promedio por hora ordinaria<sup>1</sup> alcanzó en octubre, último mes para el que hay información disponible, a \$ 3.260,02; obteniendo una nula variación mensual, acumulada anual de 4,3% y en doce meses de 6,2%. Al considerar las horas extraordinarias<sup>2</sup>, en octubre este promedio llegó a \$ 4.203,82 por hora total<sup>3</sup>. Ello representó una variación de -0,1% en relación a septiembre, y una variación de 4,0% acumulada anual y de 6,0% en doce meses.

De acuerdo con estas cifras, en octubre, a un asalariado le costaba en promedio 12,24 horas de trabajo ordinarias comprar una CBA y 9,49 horas de trabajo total. En relación al mes anterior, el costo de la CBA aumentó en 2,9%, en términos de la remuneración por hora ordinaria, y en 3,0%, en términos de la remuneración por hora total de trabajo.

### RELACIÓN ENTRE LA CBA Y LA REMUNERACIÓN POR HORA ORDINARIA Y POR HORA TOTAL

Octubre 2012 – Octubre 2013

(Horas de trabajo)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, a partir de información de CEPAL e INE.

<sup>1</sup> Remuneración ordinaria se refiere sólo a los pagos recibidos por hora ordinaria, es decir, excluye cualquier pago esporádico. A su vez, hora ordinaria, se refiere a las horas en jornada ordinaria pagadas a los trabajadores en el mes por prestar efectivamente sus servicios en conformidad al contrato.

<sup>2</sup> Horas extraordinarias, horas trabajadas que exceden la jornada laboral ordinaria, ya sea la pactada en el contrato de trabajo o bien la máxima legal de 45 horas semanales.

<sup>3</sup> Hora total, se refiere a la suma de horas ordinarias más horas extraordinarias pagadas.